

JORGE MANRIQUE, *Poesías Completas*. Edición de Miguel Ángel Pérez Priego. Madrid, Espasa Calpe, Col. Austral, 1990, 180 páginas.

A las obras literarias clásicas, mayormente a las grandes obras, como a sus congéneres los cuadros o las estatuas, suele acontecerles que, con el paso del tiempo y el manoseo de los críticos, van perdiendo la color original y aun tiznándose con lecciones no siempre tan certeras como entusiastas. Para devolverles el lustre originario —el aproximado al menos— se requiere erudición, no poca humildad y una mano enérgica capaz de restaurar con tino y medida. Tal labor ha realizado Pérez Priego en la obra manriqueña, ofreciendo una edición limpia y cabal; esto es, sin afeites extemporáneos ni acomodaticias lecturas.

Dos partes estructuran esta edición: una «Introducción» (pp. 9-13) y las «Poesías Completas» (pp. 39-177), ribeteadas con una «Bibliografía selecta», los criterios de «Esta edición» y un siempre necesario y eficaz «Índice alfabético de primeros versos».

En el estudio introductorio se compendia con tanto rigor como actualización todo lo que sobre Jorge Manrique se ha dicho con fundamento. Traza un certero, y acaso escueto, perfil biográfico antes de analizar su obra cancioneril, de la que es «un poeta típico del *Cancionero General*», en el que halla cauce prácticamente toda su obra. Los temas —amores y burlas— y los géneros —coplas y esparsas, canciones, in-

venciones y motes, preguntas y respuestas— de estas composiciones son analizados con precisión, sin omitir un repaso a los aspectos formales, puestos de relieve con los versos pertinentes y de donde colige el estudioso «una limitada utilización de recursos, quizá acorde con la sobriedad y gravedad de toda» la poesía manriqueña. Traza por último, sobre las *Coplas* un esbozo diacrónico, en primer lugar, sobre el éxito que desde su composición han gozado, así como de los glosadores inmediatos y posteriores, hasta los homenajes tributados por los componentes de la Generación del 98 y del 27. Aborda después los controvertidos problemas de crítica externa en torno a las *Coplas*, tales como la datación, el número, la ordenación, las fuentes, el *Ubi sunt?* y la estructura, de la que señala una clasificadora guía sobre los «diversos y sucesivos cambios de perspectiva y enfoque en el desarrollo temático y discursivo».

Las «Poesías Completas» van numeradas (1-48) y aderezadas con indicaciones sobre la procedencia de cada composición, foliación y título original, así como las referencias a otras fuentes o distinta atribución. Se añaden también no pocas notas sobre vocabulario, retórica o lecciones basadas en la tradición textual. Diremos, antes de centrarnos en el texto de las *Coplas*, que puede catalogarse de feliz hallazgo la nota 196 (pp. 163-164) aludiendo a las *llamas* de la sensual, y tan traída y llevada copla XVII, como una noción viva, actualizada del pasado próximo. Así, en las justas vallisoletanas de 1475, doña Leonor Centellas,

marquesa de Cotrón, sobrepujando su apellido, lucía en su manga unos «fuegos» bordados que acompañaban la letra de una invención. Tales fuegos —señala el editor— pudieron ser evocados por Manrique en esta copla. Sutilmente analiza el término «llamas» desde la perspectiva del poeta y no del lector actual, presuponiendo el instante creador donde, evocando el tiempo pasado —uno o dos años— y real, las «damas» trajeran con la misma fuerza del Consonante las «llamas» del recuerdo gráfico y cierto de aquel bordado flamígero. Pérez Priego, con este dato, entroniza la intuición de A. Machado que consideraba estos términos como «objetos únicos» en la evocación manriqueña. «No pueden ser —escribe en su *Cancionero apócrifo*— cualesquiera damas, tocados, fragancias y vestidos, sino aquellos que, estampados en la placa del tiempo, conmueven —¡todavía!— el corazón del poeta». Mas no faltará quien pueda replicarle que Manrique era también lector —antes que poeta—, y que su memoria más debía estar impregnada de versos y de tradición que de bordados ocasionales cuando esto escribía, como testimonia el primer verso de la composición núm. 17 de esta edición: «Los fuegos qu'en mí encedieron».

Y siguiendo con las notas, dos, ausentes en otras ediciones, acaso hubieran encontrado aquí alojamiento. La una referida al verso primero del poema núm. 25: «O, muy alto Dios de amor», que bien pudiera evocar el también primer verso de Imperial dedicado a su Estrella Diana: «El dios de Amor el su alto

imperio» (*Canc. de Baena*, n.º 238). La segunda nota, desarrollada a lo largo del poema, señalaría, sobre burlescos y aún paródicos, orgiásticos los versos del «Convite a su madrastra» como manifiestan las alusiones a la cama (v. 33), los paños menores (v. 46), los servidores en cueros (vv. 47-48) y una dueña con «las nalgas todas de fuera» (v. 120) que tornan, por el contexto, lujurioso el acto inicial de soltar «el escote» (v. 8) —¿será sinécdoque?— «y a la que primero llegare» (v. 7), tanto como el cénit descriptivo del poeta «vestido daqueste son» (v. 50) que concluye: «y en la cabeça un sombrero / que un tiempo fue de vedijas» (vv. 63-64), cuyo tocado sería la ropilla última que cubre las partes pudendas del varón, pregonando su pronta disposición lasciva.

Mas volvamos a los textos. El *Cancionero General* marca tanto el orden como la base de los textos que recogen su obra cancioneril; mientras con notable acierto se ofrecen las *Coplas sobre la muerte de su padre* tomando como base el texto del *Cancionero de Egerton*, al amparo de la proximidad cronológica entre la copia (hacia 1475-1408?) y la composición de la obra. Acierto que se realza con la enmienda de errores que en tal texto existen, acudiendo para ello a la luz tradicional de otros cancioneros (*El Escorial, Oñate-Castañeda, Pedro Guillen de Segovia* y el impreso de *Ramón de Llavía*) de donde extrae lecturas más exactas y aproximativas a la versión original. El resultado es, como ya señalamos, un texto limpio, un texto en el que el hacer del editor más se asemeja al

de un autor, que ofrece una obra corregida después de muchas ediciones, que a la del crítico.

PEDRO CRESPO REFOYO

VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*. Edición de Fernando Martín Acera. Barcelona. Ediciones Akal/Clásica, 1988, 584 págs.

La colección Akal/Clásica supone un gran esfuerzo con el fin de ofrecer en cómodos y asequibles libros de bolsillo una visión de conjunto de la literatura greco-latina: propósito muy de agradecer en este momento en que nuestra cultura clásica está tan falta de apoyo en los medios oficiales e incluso en la opinión pública. A nosotros ha llegado el número 14 de la serie, dedicado al historiador Valerio Máximo y a la traducción de su obra. Los nueve libros de hechos y dichos memorables.

C. Valerio Máximo es un escritor cuya vida se desarrolla en el primer período de la época imperial (14-68 d. J.C.) y sobre el que poseemos escasas noticias. Con todo, lo que sabemos, seguro es que la obra de Valerio es un fiel reflejo de la historiografía de la época, sometida al máximo al influjo de la retórica.

La obra de Máximo es una colección de ejemplos retóricos que seguramente sirvió para la enseñanza en las escuelas; en ellas, el interés por

ofrecer a los alumnos recursos para cualquier exposición literaria, condujo a la necesidad de tener preparados distintos repertorios de ejemplos.

Los hechos y dichos memorables, que tienen sobre todo un carácter moralizador, están dispuestos bajo diversas rúbricas: lo religioso, las instituciones, la justicia, la amistad, etcétera. La obra comprende 91 capítulos que en su mayoría están divididos en dos secciones, la primera con los ejemplos de nacionalidad romana y la segunda con los ejemplos extranjeros.

El texto que reseñamos es obra de un autor mediocre, como su mismo traductor avisa y hacía más de trescientos años que no conocía una versión completa en español; ha sido trasladado a nuestra lengua por el profesor Martín Acera, especialista en historiografía latina de época renacentista, que ha utilizado como base la edición crítica de Kempf, dato que nos ofrece ya una garantía.

La traducción de Martín Acera aparece precedida de una introducción que desarrolla dos puntos fundamentales: la historiografía imperial y el autor y su obra: con tal exordio se nos ofrece una visión muy completa acerca de la vida, la obra, la pervivencia, la lengua y el estilo de Valerio Máximo, quedando así el lector en antecedentes de las circunstancias y datos necesarios para una mejor comprensión del texto. Estos preliminares se engrosan además con la presencia de una nutrida bibliografía que da razón acerca de ediciones, traducciones y trabajos monográficos tocantes al autor, sus fuentes y su entorno.

Un cuadro cronológico, obligado